

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES TRIBUNAL SUPERIOR - SALA LABORAL

AVISA

A los usuarios de la administración de justicia que, en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11546 de abril de 2020, a partir de la fecha se podrá acceder a los estados electrónicos de la Sala de dos maneras diferentes:

1) En el siguiente método de consulta, podrán conocer las actuaciones que se están notificando en el proceso de su interés, pero NO podrá conocer ni descargar la providencia completa:

1.1 Ingrese a la página: <https://www.ramajudicial.gov.co/>

1.2 Vaya a la opción "consulta de procesos"

La imagen muestra una captura de pantalla del sitio web ramajudicial.gov.co. En la parte superior, hay un menú de navegación con las opciones: INICIO, SOBRE LA RAMA, CARRERA JUDICIAL, PUBLICACIONES, CONTRATACIÓN, ATENCIÓN AL USUARIO y MEDIDAS COVID-19. El contenido principal presenta un banner para "DIÁLOGOS CON LA JUSTICIA" sobre "Justicia digital: Bases para planear por escenarios a partir del CGP", programado para el 28 de Abril a las 4:30pm. El banner incluye fotos de varios magistrados y la información de conexión: "Conéctese a través del sitio web www.cortesuprema.gov.co". A la derecha del banner, hay un recuadro con el texto: "Vea en directo, Diálogos con la Justicia, tema: 'Justicia digital: Bases para planear por escenarios a partir del CGP', martes 28 de abril, 4:30 p.m.". Debajo del banner, hay un botón que dice "Ver más noticias >>". En la parte inferior izquierda, hay un botón que dice "CONSULTAS FRECUENTES" con un ícono de carpeta, y debajo de él, un botón que dice "Consulta de Procesos" que está circulado en rojo. A la derecha de "CONSULTAS FRECUENTES", hay un botón que dice "CONTROLES AUTOMÁTICOS DE LEGALIDAD DEL CONSEJO DE ESTADO Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS". En la parte inferior derecha, hay un botón que dice "NOVEDADES". En la parte inferior del sitio, hay un menú de navegación con las opciones: Servicios, Trámites, Transparencia y Activar Windows. En la parte inferior derecha, hay un botón que dice "Ver más noticias >>".

1.3 Elija la opción "CONSULTA DE PROCESOS"

Consejo Superior de la Judicatura | Corte Suprema de Justicia | Consejo de Estado | Corte Constitucional | Sala Jurisdiccional Disciplinaria

Abril 29 - 2020

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA

INICIO | AYUDA

Saludos, a partir del mes diciembre de 2019, usted encontrará la nueva **Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU)**, cuyo objetivo es entregar a la ciudadanía en general un producto uniforme donde consultar sus procesos.

Es importante señalar que se podrán utilizar temporalmente las dos consultas de procesos existentes junto con la CPNU.

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA | **CONSULTA DE PROCESOS** | JUSTICIA XXI WEB

1.4 Elija como ciudad "Manizales" y como "Entidad/Especialidad" TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES- SALA LABORAL.

A continuación, elija entre las opciones deseadas. Si elige que la consulta se hará con el número de radicado, recuerde digitar completo el mismo, teniendo cuidado que los últimos dos (2) dígitos correspondan con la entrada del tribunal: Ej. 17-001-3105-001-2020-000100-**02**. Este último dígito puede cambiar dependiendo del número de veces que el proceso ha subido a la Sala para su conocimiento.

Una vez complete estos datos, deslice la barra hacia la derecha y presione la opción "consultar"

procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=70WysHpYO92X%2f%2fZddP0F4fepMH8%3d

INICIO | Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia | Consulta De Procesos | AYUDA

Consulta de Procesos

Seleccione donde está localizado el proceso

Ciudad: MANIZALES

Entidad/Especialidad: TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES - SALA LABORAL

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

Consultar | Nueva Consulta

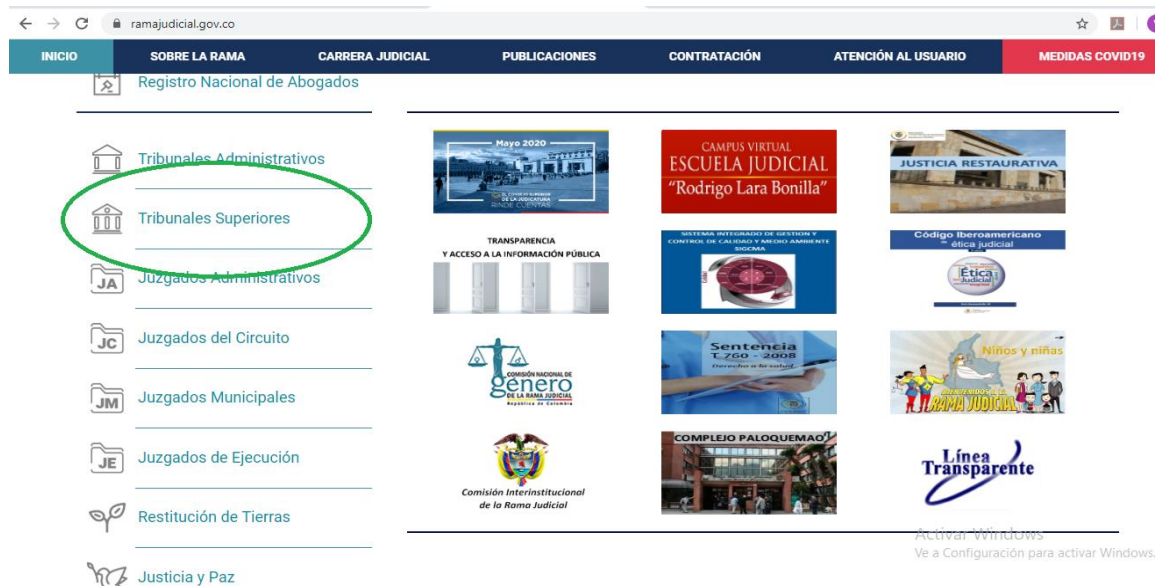
Deslice la barra a la derecha para iniciar la consulta.

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte aquí las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

2) Con esta segunda opción, podrá visualizar el estado electrónico subido por la Sala y, además, podrá consultar el texto de la providencia que se está notificando y descargar la misma en archivo formato PDF.

2.1 Ingrese a la página: <https://www.ramajudicial.gov.co/>

2.2 Vaya a la opción "TRIBUNALES SUPERIORES"

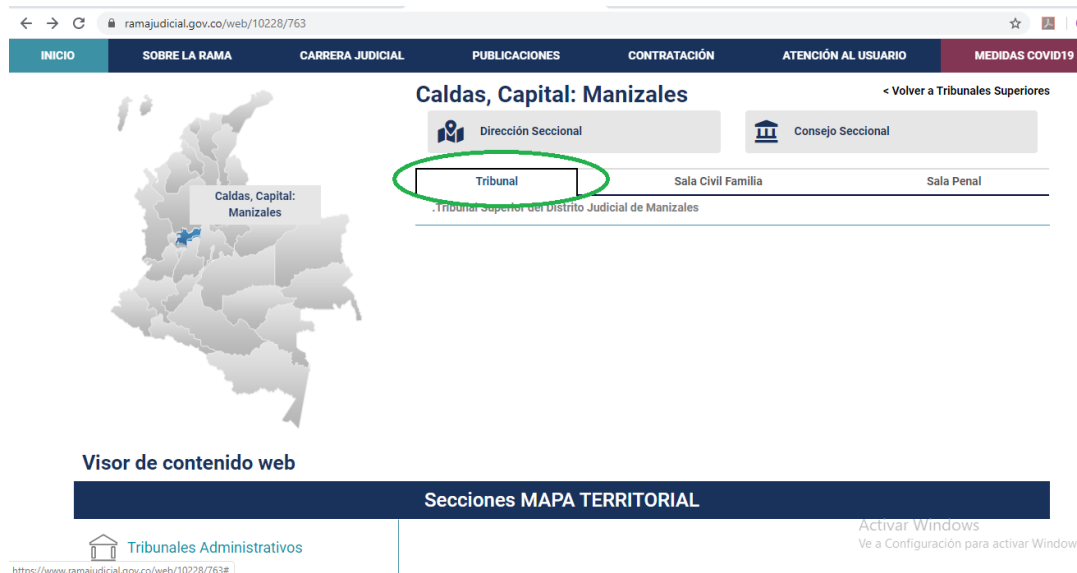


2.3 seleccione "Caldas"



2.4 Seleccione "TRIBUNAL"

Se aclara que esta pestaña, en los próximos días, pasará a llamarse "SALA LABORAL" y cumplirá con el mismo propósito explicado en este aviso.



2.5 Busque la opción de "ESTADOS" y elija el año "2020" para acceder a la providencia de su interés y descargarla.

IMPORTANTE

Igualmente, se informa que los escritos o solicitudes relacionadas con las notificaciones por estado que se realicen electrónicamente, deberán ser enviadas o remitidas al siguiente correo electrónico: secsalalab@cendoj.ramajudicial.gov.co



MARÍA DORIAN ÁLVAREZ

Presidenta